

La Junta impone al jeque una multa por el retraso en el puerto deportivo de Marbella

La empresa concesionaria dispone de un plazo de 10 días para recurrir la propuesta de sanción de la APPA antes de que ésta sea firme

:: M. PÉREZ/ H. BARBOTA

MARBELLA. La empresa concesionaria de la obra de ampliación del puerto de La Bajadilla de Marbella, Nas Marbella, se enfrenta a una multa de 50.000 euros por el retraso en la presentación del proyecto constructivo. Así figura en la propuesta de sanción dictada por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) en respuesta a la alegación presentada por el jeque Al-Thani.

La Junta califica de incumplimiento muy grave la demora de dos años que acumula la presentación del documento, un retraso que no pueden dejar pasar, por lo que el último expediente de penalización abierto en diciembre sigue adelante. Ahora, con una cantidad concreta sobre la mesa: 50.000 euros (el máximo previsto era de 60.000). El jeque dispone a partir de este momento de un plazo de 10 días para recurrir la propuesta de sanción planteada por la APPA. Pasado ese tiempo, se podría abrir un periodo para ejecutar el pago, en función de las alegaciones que la concesionaria pueda presentar.

En su último recurso, la empresa, propiedad del jeque Al-Thani y participada por el Ayuntamiento de Mar-



Ghubn acompaña al jeque Al-Thani. :: JOSELE-LANZA

bella con un porcentaje testimonial, argumentaba que se encuentra trabajando en la elaboración del proyecto constructivo. Hasta la APPA aún no ha llegado documentación alguna sobre los trámites, que se encontrarían en la fase de licitación de la redacción del documento. Tan solo se han aportado los nombres de tres empresas que, según alegan, se han presentado a dicha licitación, quedando por tanto pendiente la adjudicación.

Desde el organismo dependiente de la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta responden que esa licitación se tenía que haber realizado en enero de 2012, por lo que el retraso acumulado para la presentación del informe definitivo que regirá el proceso constructivo alcanza los dos años. Ante este panorama, y en cum-

plimiento de lo establecido en el pliego de condiciones del contrato, la Junta fija una multa.

Colaboración

No obstante, desde la APPA defienden que la sanción económica planteada «en ningún caso» supondría un obstáculo para la continuidad de la colaboración tanto con la empresa concesionaria de la obra como con la firma que finalmente se encargue de la redacción del proyecto.

La Consejería de Fomento ya abrió un expediente de rescisión a la sociedad del jeque, que acabó siendo archivado, después de que el pasado agosto abonara los 1,8 millones de euros que tenía pendientes del canon correspondiente a los ejercicios 2012 y 2013.

De Vélez a Torrox, un genuino recorrido por la historia y los orígenes de la Axarquía

Este nuevo tramo de la Gran Senda incluye no solo apacibles rincones costeros sino que hay importantes yacimientos arqueológicos

:: JAVIER ALMELLONES

MÁLAGA. Historia, naturaleza y una tranquila costa vinculadas al mar son algunos de los reclamos que tiene la ruta que recorre el tramo de Vélez-Málaga a Torrox, que forma parte de la Gran Senda de Málaga. En este itinerario no sólo se disfrutará de las apacibles playas de esta franja litoral sino también de importantes yacimientos arqueológicos.

El sendero, después de abandonar Vélez-Málaga a través de sus amplias avenidas llega a La Caleta, un núcleo costero especialmente conocido por su puerto pesquero. Desde allí, el recorrido en paralelo a la antigua N-340 o en sus márgenes se dirige hasta Algarrobo Costa y más concretamente hasta el barrio de La Mezquitilla.

En este municipio, se pueden visitar las ruinas púnicas de Trayamar. De la época árabe se conserva la atalaya más peculiar de este recorrido turístico, ya que se encuentra claramente inclinada aunque no corre riesgo de caerse. No en vano es conocida como Torre Ladeada. Se encuentra en una zona ajardinada muy cerca del paseo marítimo. No muy lejos de allí, pero ya del siglo XVI, se localiza otra atalaya algarroboña, la Torre Nueva

Torrox, origen árabe

Desde allí se continúa por Torrox, pueblo axárquico cuyo nombre hace evidente su relación con las atalayas. De hecho, el vocablo árabe 'torrox' significa torre o almenara. En su litoral se conservan dos de ellas, la del Morche y la de Calaceite, ambas levantadas en el siglo XVI. Se percibe también



La Torre Ladeada, Mezquitilla.

la huella de la dominación romana como lo demuestra la necrópolis y las termas halladas junto al emblemático faro de Torrox-Costa.

Precisamente, en el litoral de este municipio, que cuenta con nueve kilómetros de hermosas playas, se ha desarrollado una próspera industria turística, tal y como se puede apreciar por este itinerario senderista.

A través de su paseo marítimo se distribuyen una gran variedad de restaurantes y establecimientos orientados al público alemán, mayoritario entre la población extranjera. También sorprende ver en este paseo marítimo un monolito que recuerda que por allí pasa el meridiano de Greenwich y un cartel con el lema del municipio, que presume de tener «el mejor clima de Europa».

Desde la costa, la ruta se adentra en el interior para finalizar la ruta en el antiguo Convento de Nuestra Señora de las Nieves, situado en la entrada de Torrox Pueblo. Se trata de un templo de estilo mudéjar que fue fundado por los Padres Mínimos de San Francisco. Justo ahí finaliza esta tercera etapa de la Gran Senda de Málaga, que brinda la oportunidad de conocer este encantador pueblo axárquico. Mañana, por sólo 0,49 euros con su ejemplar de SUR.

Ronda apoya a los municipios que quieren separarse del Parque Natural de Grazalema

:: VANESSA MELGAR

RONDA. El concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Ronda, el andalucista Rafael Flores, manifestó ayer su apoyo a los cuatro municipios de la Serranía que han planteado separarse del Parque Natural Sierra de Grazalema, al denun-

ciar, explicaron, el abandono que vienen sufriendo respecto a la parte gaditana del espacio protegido.

Así, cabe recordar que los alcaldes de Jimera de Libar, Montejaque, Benaóján y Cortes de la Frontera aprobarán en pleno la separación para trasladar el malestar a la Junta

de Andalucía. En la última reunión de la junta del Parque los alcaldes malagueños se levantaron en señal de protesta por la situación y por la no asistencia del delegado de Medio Ambiente, Javier Carnero. Flores considera que estos pueblos están siendo «discriminados».

EN BREVE

Polémica por los atascos desde la hiperronda

ALHAURÍN DE LA TORRE

:: M. C. J. PSOE y PP se enzarzaron ayer en quién tiene la culpa de los frecuentes atascos de tráfico de Alhaurín de la Torre hacia la hiperronda. Los socialistas reclamaron medidas urgentes al Gobierno de Rajoy, mientras que los populares acusaron al Ejecutivo de Zapatero de dejar el acceso con un solo carril.



Los atascos junto a la hiperronda son habituales en hora punta.:: M. J.

Cultura estudia declarar los Dólmenes patrimonio de la humanidad

ANTEQUERA

:: E. P. La Junta ha tramitado ante el Consejero del Patrimonio Histórico Español del Ministerio de Cultura la solicitud formal para que los Dólmenes de Antequera sean declarados Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. El documento va a sufrir el análisis, la revisión y las observaciones por parte de los técnicos del Ministerio de Cultura.

El antiguo ambulatorio albergará la Policía Local

ALHAURÍN EL GRANDE

:: J. J. B. El Ayuntamiento de Alhaurín el Grande ha iniciado los trabajos para transformar el antiguo centro de salud en el denominado Edificio Centro que albergará, entre otros servicios, la sede de la Policía Local. En una primera fase se invertirán unos 80.000 euros, y la reforma afectará a la parte de urgencias, informaron los concejales de Seguridad y Desarrollo Urbano.